



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

VISTO:

SAUCE VIEJO, 18 de Octubre de 1991.

ORDENANZA Nº 1326

Que mediante Ordenanza Nº 1317 de fecha 24/09/91 se llamó a Licitación Pública Nº 034-Expediente Nº 034 para la compra de una camioneta usada modelo año 1970-1980 ; y,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el acto de apertura el día 11/10/91, se presentó un único oferente: GUILLERMO MARIO VAGNER con domicilio en General López Nº 1643 de la Ciudad de Santo Tomé (Santa Fe)-D.N.I. Nº 11.911.626, cuya oferta es: una Pick Up Chevrolet -Modelo C-10 año 1975 -naftera convertida en gasolera, // con cúpula, Caja de 4ª velocidad, cubiertas en buen estado -Motor Nº A-231 - A 12560 Nº carrocería F-107775 -Patente S 326109, entrega inmediata, libre de todo gravamen, cuyo monto total es de A 85.000.000.- .

Que según lo dispuesto en reunión del 15/10/91 -Acta Nº 459 punto 2- se ha procedido a adjudicar la misma.

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Aprobar lo actuado con relación a la Licitación Pública Nº 034- Expediente Nº 034 - año 1991.

Artículo 2º) Adjudicar a Don GUILLERMO MARIO VAGNER-D.N.I. Nº 11.911.626 con domicilio en calle General López Nº 1643 de la Ciudad de Santo Tomé/ (Santa Fe) la Licitación Pública Nº 034-Expediente Nº 034 para la compra de una camioneta Pick Up Chevrolet-Modelo C-10 año 1975 - naftera convertida en gasolera con cúpula -Motor Nº A- 231 A-12560 Carrocería Nº F-107775 Patente S-326109 por el monto total de A / 85.000.000.- (Austres: Ochenta y cinco millones).

Artículo 3º) Se ordena al Departamento Contaduría a efectuar el pago de lo mencionado en el artículo 2º , mediante la emisión de un cheque con/ talón y sin cruzar por A 85.000.000.- a nombre de GUILLERMO MARIO VAGNER, sin exigirle la presentación de facturas ni los números / de inscripción en C.U.I.T., I.V.A y su condición, Ingresos Brutos, Impuestos Internos y Jubilación, sin efectuarle retención legal / alguna, quedando como único comprobante de pago un recibo sin membrete y sin numerar donde figurará importe, firma, nombre y apellido, documento de Identidad y domicilio.


JOSE ANTONIO SOSA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ROBERTO CARLOS FAGGI
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

..////////



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

...///Ordenanza Nº 1326/91

Artículo 4º) El presente gasto será atendido en el Presupuesto año 1991 en /
III-Erogaciones-Rentas Generales-2-Erogaciones de Capital-05- In
versión Real-2-1-Bienes de Capital-2-1-1- Equipamientos- Pda. 80
Maquinarias, Herramientas y Rodados.

Artículo 5º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, regístrese,
notifíquese y archívese.

JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE ANTONIO SOSA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

ROBERTO CARLOS FAGGI
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo